

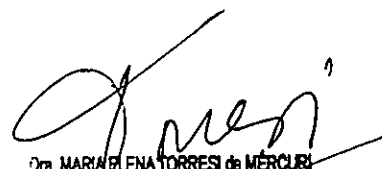
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el Proyecto "Parlamento Ecológico" llevado a cabo por la **Fundación Ecológica Por una Vida Mejor** desde el 15 de abril del corriente año.


Dra. MARÍA ELENA TORRES DE MERCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En 1972, la Conferencia de Estocolmo de la Naciones Unidas realizó un llamado a los gobernantes y pueblos del mundo para aunar esfuerzos con el objetivo de adoptar políticas de preservación del medio ambiente.

En 1992 La Cumbre de La Tierra, realizada en Rio de Janeiro, demostró el interés de los jefes de estados en temas como desertización, superpoblación, extinción de especies entre otros.

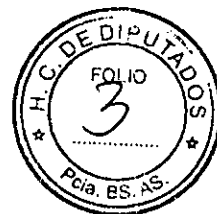
Con este marco el Diputado Osvaldo Mercuri, fundó en 1993 lo que hoy se conoce como la Fundación Ecológica " Por Una Vida Mejor", como ámbito pluralista y multidisciplinario, impulsando así políticas y acciones destinadas a la preservación del Medio Ambiente y el mejoramiento integral de la calidad de vida de la comunidad, constituyendo un valor al que todos deben tener acceso.

Durante todos estos años numerosos programas vienen desarrollando e impulsando cambios de conductas y actitudes éticas frente a la estructura social, mediatizadas por actividades cooperativas en pos de la protección de la naturaleza.

Las diferentes propuestas programáticas, diseñadas como disparadores motivacionales adecuados a cada nivel evolutivo, dieron origen al CENTRO CULTURAL INTERACTIVO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "LA CARBONERÍA", en Lomas de Zamora, constituyendo un espacio teórico práctico sobre huerta orgánica, y "HUERTA JARDÍN", donde se enseñan técnicas de agricultura orgánica, con generadores de energía eólica y paneles de energía solar, contando además con un PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL donde se proyecta material audiovisual, charlas, simulacros de peatones y conductores, abierta la concurrencia a todos los interesados de las distintas ciudades de la Provincia de Buenos Aires.

Es en ese marco que aparecen estos nuevos programas denominados "Parlamento Ecológico" y "Parlamento de Mujeres". En ambos casos interactuando con las autoridades educativas e institucionales pertinentes, la Fundación pretende llegar a la concientización de los problemas de medio ambiente por un lado como con los problemas de género por el otro.

Dichos programas plantean la participación directa de los actores sociales involucrados, alumnos de escuelas de la región, y mujeres del Distrito de Lomas de Zamora y del resto del Conurbano. En ambos casos la propuesta está referida a la presentación evaluación y posterior elevación de proyectos relacionados a las cuestiones planteadas.



Dicho intercambio –creemos- que será muy provechoso para los participantes y que además dejará como saldo la elevación de anteproyectos pasibles de convertirlos en proyectos para ser presentados en esta H. Cámara de Diputados.

La Fundación Ecológica "Por una vida mejor", nació como consecuencia de la preocupación por hacer frente al aumento del impacto ambiental desfavorable de los últimos años, la mayor contaminación, la extinción de flora y fauna autóctonos y la consecuente peor calidad de vida de los habitantes del planeta.

Somos concientes de la magnitud del problema y trabajamos para poder disminuir los impactos negativos en el medio ambiente. Pero también sabemos que este planteo requiere de cada uno de nosotros y que, en cierta medida, la ecología comienza en "casa".

Finalmente es dable agregar que la concepción de desarrollo sustentable involucra cuestiones sociales, de género, de educación vial, entre otras, todas las cuales están siendo monitoreadas desde la Fundación.

Por todo ello invitamos a los señores legisladores se sirvan acompañar el presente proyecto.